

CARTAS CANTAN

Año I.—Número 9.

EPISTOLARIO EDIFICANTE

9 Agosto de 1902.

Número suelto: 10 céntimos.

Dirección: San Francisco, 32, Talavera de la Reina.

Suscripción: trimestre, 1,50 ptas.

¡MAS ALLÁ!

EPÍSTOLA EDIFICANTE

(PRIMERA DE UNA SERIE)

A Juan del Pueblo.

AGOSTO
9
SÁBADO

¡Hemos llegado realmente, amigo mío, al principio del fin? ¿Dónde concluye lo que se va? ¿Serán ciertos los vislumbres de un estado social más humano y consolador, ó son espejismos que finge el deseo?

Observemos el horizonte, entoldado todavía por espesas cárdenas nubes, donde serpentea el rayo, nuncio de tempestad, sí, pero también mensajero de esperanzas. ¡El rayo, que forjó la política del privilegio, condensando y enrareciendo la atmósfera con los vapores del odio!.....

.....En Francia, tradúcese tal política bajo la forma de verdaderos delirantes espasmos: se llama Dreiffus, engendra monstruosos Panamás, incendia las conciencias con la centella religiosa, cristaliza en el «chauvinista», quimérico soñador de dantescos horrores, capaz de arrasar el mundo en pos de la revancha, para erigir la Salento rejuvenecida y hercúlea sobre la Sibarís decrepita y crapulosa que escribió la página triste de Sedán y de Metz.....

En Italia, á semejanza de las periódicas violentísimas erupciones de su volcán, ya se desborda amenazante con preludios de anarquía, ya se encrespa para manifestarse en la hora de los fracasos coloniales, ó en el momento supremo de la ruina con los *cracs* estrepitosos de sus Bancos, resultante lógica de una paz armada que todo lo agota, cien veces peor que la guerra misma.

En Alemania, amenaza al César y pone espanto en el ánimo de sus féreos cancilleres, que condescienden, transigen y se humillan, para dar plaza á las muy justas reivindicaciones socialistas, exigidas á pleno pulmón en el Parlamento y en el *meeting*, en la Prensa y en la Cátedra, en el taller y en el hogar; siempre amagados por dos fuerzas contrarias: por lo que se va y por lo que llega.

En Inglaterra, la imponen sus acoirazados, y la brindan á sus hermanos de raza, allende el Atlántico, para escribir juntos un novísimo tratado de Derecho internacional, ¡sólo para los fuertes!, glosado é inspirado en el eterno *pro victis!*

En Rusia, es mecha encendida á punto de aplicarla al polvorín que haga saltar en pedazos este viejo continente.

En España..... en esta pobre España, es sencillamente la que nos llevó á la ruina, la que nos conduce al envilecimiento.

La ruina y el envilecimiento, que á todos alcanza, son la consecuencia necesaria y funesta de la política del odio, con su «pimpante» plutocracia, caricatura del feudalismo, personalizado por el oligarca.

Os agitaréis estérilmente, si la solidaridad no os convierte en fuerza poderosa, tristes obreros. Hoy por hoy,

lasciate ogni speranza!

Pedís bien poco y se os regatea. Suplicáis que se os conceda el derecho á la vida; oxígeno para vuestros pulmones; luz para vuestros ojos, apagados

por la tiniebla de la mina; glóbulos rojos para vuestra sangre, envenenada por todos los detritus, y la política del odio os lo escatima, cuando no os lo niega. Sísifos del estado social ambiente, vuestra tarea no concluye nunca.

Lucharéis con lo imposible, misérrimos productores, si aspiráis á que el fruto de vuestra inteligencia y de vuestro trabajo, al cotizarse en su justo valor, garantice vuestra honrada independencia.

En tanto que esa política perdure, vuestros hijos, hoy como ayer y mañana como hoy, si no son presa cierta en aventuras coloniales, serán carne de cañón en otras aventuras. O someterse y ser legionario del odio, ó resignarse á perpetua esclavitud.

Vuestras madres, vuestras mujeres, ni aun en el sagrado hogar serán respetadas. No hay ley de garantías más que en el papel. Si no rendis culto al ídolo, vuestra muerte civil habrá llegado.

El poder personal irresponsable de unos cuantos, en nefando maridaje, es el supremo poder. Pesa hasta sobre las instituciones, que reinan, sí, pero no gobiernan.

Y es que al despotismo «ilustrado» de las monarquías absolutas, ha sucedido otro despotismo mucho más brutal y feroz.

Los inconscientes que forman parte de la *turba multa*, aclamadora del ídolo, son dignos sucesores de los que tiraron de la carroza del salvaje Fernando, al grito servil, estúpido y cruel de «¡vivan las cadenas!»

.....
Y vuelvo á interrogarme: ¿Dónde concluye lo que se va? ¿Hemos llegado realmente al principio del fin?..... Ya replicaré otro día.

Medita, Pueblo amigo, y á laborar mucho, y á laborar bien.

Tuyo *ex cordis*

Fidel Domínguez.

REGLONES CORTOS

—Señoras y caballeros:
¿Cómo lo pasan ustedes?
Qué sofocante calor.....
Llegó á grados treinta y siete
A la sombra. ¡Mala sombra!
Ni la del insigne jefe
Del partido fusionista.....
¡Y que le «chinchén» á ese!
El perdería colonias,
Muchos barcos, mucha gente,
Y reventaría al país;
Pero, ahí le tienen, tan terne,
Cual si fuera un Carlos Quinto,
Harto de gloria y laureles,
Retirándose orgulloso
Del político palenque.
¡Vaya con Dios!, si se marcha,
Pues me temo que se quede
Hasta lograr que su yerno
Una carterita pesque.
¡Aún hay pastor para rato!
Aún don Segismundo puede
Esperar sentado el turno,
Si le llega, de ser jefe.

**

Ya se ultimó el programa
De los festejos
Que al público dedica
La gran Toledo.
Entre esas fiestas
Me entusiasma, señores,
La de la Prensa.
Premiará las virtudes
Del noble obrero,
Premiará al esforzado,
Heroe modesto,
Que en ruda lucha

Vive pobre y obscuro

Sin dicha alguna.

¡Bendita iniciativa

La de la Prensa!

Al honrar al humilde

Quien se honra es ella.

Efeyde.

CORREO INTERIOR

Notas talaveranas.

Bajo la presidencia del alcalde, y con la asistencia de los concejales López Parra, Gómez Pérez, Fernández Gil y Carballo, se celebró en segunda convocatoria, el día 5 del actual, la sesión ordinaria, correspondiente al día 3.

Aprobada el acta de la sesión anterior lo fueron también varias cuentas por diferentes servicios y las relaciones de jornales de la última semana.

La Comisión de Consumos presentó la cuenta de la recaudación y gastos en la Administración del ramo durante el mes de Julio, resultando un sobrante de 251 pesetas 23 céntimos.

El Sr. Fernández Gil, como presidente accidental de la Comisión, hizo presente que ésta, en virtud de las facultades que se la confirió en la última sesión, había hecho en el personal de la Administración de Consumos una economía de 450 pesetas mensuales, desde 1.º del presente mes, sin que por esto quede desatendido el servicio ni la vigilancia para la introducción de especies gravadas.

Se autorizó á la Comisión de Paseos para disponer la reparación de los bancos de madera y de fábrica del Prado.

Con el fin de hacer más agradable la estancia de las personas que concurren durante la noche al salón del Prado, se acordó facultar al señor alcalde y Comisión de Paseos para que ordene que los jueves de cada semana se constituya una banda de música durante las horas que se considere conveniente.

También se acordó que la Comisión de Obras disponga inmediatamente el desagüe y limpieza de un pozo en el barrio del Casar de Talavera por consecuencia de la inmensa cantidad de langosta que, á su paso por dicha Alquería, ha caído en el citado pozo, y cuyas aguas no puede utilizar el vecindario.

Finalmente se acordó ceder en arrendamiento á Calixto Muñoz el Pabellón del salón del Prado para establecer la máquina titulada Caballos del Tio Vivo, facultando á la Comisión de Paseos para determinar con el interesado el tiempo, precio y condiciones del arriendo.

La langosta.

Suponemos que el representante en Cortes por este distrito habrá realizado ya las oportunas gestiones con objeto de conseguir el auxilio oficial para la extinción de la langosta, que, si este año se ha presentado en alarmantes proporciones, causando los consiguientes estragos, el año próximo venidero serán mayores aquéllas y éstos, de no realizarse una oportuna y enérgica campaña de extinción.

¿No podría igualmente condonarse el pago de la contribución ó indemnizar á los propietarios de escasa cuantía notoriamente perjudicados?

La feria de Septiembre.

Falta poco más de un mes para que el mercado otoñal se verifique, y esta es la fecha en que no hay nada acordado respecto al programa de festejos, si es que se acuerdan algunos.

Excitamos el celo de nuestros municipales y reclamamos el concurso del comercio talaverano, á quien principalmente interesa, para que sin perder día organicen, por lo menos, una corrida análoga á la de la feria de Mayo último, esto es, de primer orden.

Incendio.

En la tarde del martes se declaró un incendio en la cacharrería del Puente de la Villa, que pudo extinguirse á poco de iniciado, sin que, afortunadamente, las pérdidas fueran de consideración.

El servicio de bomberos muy deficiente, reclamando una buena organización.

Se recordaba en el lugar del siniestro el oportuno acuerdo del Municipio para multiplicar las bocas de riego, que tan excelentes servicios pueden prestar en casos semejantes, además de los de higienización y limpieza de las calles.

Buen viaje.

En el correo del viernes marcharon, con dirección á la Coruña, nuestros buenos amigos los Sres. Carrión, Serranillos y Mayoral.

Percances del oficio.

En la tarde del jueves ingresó en la Cárcel de esta ciudad D. Samuel Loarte y Ortega, segundo teniente alcalde y depositario de los fondos municipales del pueblo de Cebolla, por EXACCIÓN ILEGAL Y ESTAFA cometidas en el ejercicio de su otro cargo de administrador subalterno de Propiedades.

Parece que se dedicaba á vender y arrendar fincas del Estado sin las formalidades legales, guardándose el precio de la venta y otorgando á favor del incauto comprador, un documento, que venía á ser como «Las coplas de Calainos».

Suponemos que al ingresar en la Cárcel habrá necho entrega de la llave de las arcas de los fondos del Ayuntamiento de Cebolla, que como depositario tendría en su poder, y el alcalde de aquel pueblo habrá celebrado inmediatamente sesión extraordinaria para nombrar nuevo depositario, no ocurra que, por falta de uno de los llaveros, no puedan sacarse fondos de la Caja, y estén desatendidas, por esta razón, no sólo las obligaciones de personal, sino los descubiertos con la Hacienda y la Diputación.

La caciquería cebollina anda con tal motivo muy soliviantada.

Es de justicia.

Leemos en *El Liberal*:

«El médico municipal de Montearagón, don Antonio Vegas y Ruiz, nos ha escrito una carta llena de lamentaciones muy justificadas, por la obligación que el Colegio Médico de Toledo impone á los médicos rurales de aquella provincia de satisfacer en este mes de Agosto una patente para el año que rige.

»Añade ese facultativo en su carta que, siendo su situación, como la de la mayor parte de los médicos rurales, no muy desahogada, lo razonable sería que hiciesen el pago de las patentes por trimestres, con lo cual no se empeoraría su triste estado.

Al ministro de Hacienda y al director general de Sanidad trasladamos ese ruego.»

Creemos que serán atendidas la justificada indicación del médico y el ruego, que hacemos nuestro, del popular colega madrileño.

Recomendación.

La primera fonda en España, por su *confort*, por su mesa y por su esmerado servicio, es *La Española*, en Talavera de la Reina.

Conste que no es reclamo.

EN POS DE LA JUSTICIA

AL FISCAL

Sean ó no ciertas las baldías exculpaciones que el rumor público atribuye á Eustasio de la Calle Flórez, con motivo del sumario por malversación de fondos, instruido á instancia nuestra, conviéndonos hacer constar:

Que si bien está probado que Silos y Díaz de la Cruz fueron los patronos que a la Prensa acudieron, al *Heraldo de Madrid* y á *El Nacional*, con los sendos comunicados á que nuestra denuncia se refiere, comunicados cuyo importe de 5 000 pesetas acordaron satisfacer con los fondos del Asilo, que patrocinaban, no es menos cierto y evidente que el Calle y Flórez fué quien dió por buena esa partida de gastos al hacerse cargo de la presidencia y al aprobar las cuentas que por aquellos señores le fueron presentadas.

Además de un acta notarial, como ya oportunamente digimos, donde consta el cargo ese de 5.000 pesetas, véase lo que en su párrafo 7.º del escrito de réplica á la Junta provincial de Beneficencia, manifestó D. Germán Silva, patrono presidente de dicho Instituto benéfico.

«Séptimo. Me consta haberlo visto consignado en las cuentas de referido Establecimiento, que han sido satisfechos de los fondos del mismo el importe de varios comunicados suscritos por D. Isidro Silos y D. Felipe Díaz de la Cruz, é insertos en periódicos de la Corte. Mencionadas cuentas están aprobadas por los patronos D. Eustasio de la Calle, alcalde, y don Isidro Silos Losa.»

Rogamos, pues, al señor fiscal de la Audiencia de Cáceres tome nota de la precedente aclaración.

ROGATIVAS

Para el Ministro de Gracia y Justicia:

Son tantas y tan inauditas las anomalías que existen en el proceso incoado por el Juez señor Romero de Tejada, pariente del cacique y Diputado Sr. Groizard, con motivo del robo de 1.000.000 de pesetas á los fondos del Colegio de *La Constancia*, de Plasencia, que CARTAS CANTAN acude á V. E. para que ordene sea girada una visita de inspección á esa causa, y para que nombre un Juez especial para ese proceso, del cual para juzgarle, basta con decir que hay en el autos de libertad con fianza de 500 pesetas, para procesados por malversación —ó lo que sea— de cerca de un millón.

Al Ministro de la Gobernación.

Son tan grandes los abusos cometidos en la administración del Colegio de «La Constancia» de Plasencia, y tan escandalosas las infracciones legales, realizadas con daño inmenso de la moral y de las buenas costumbres, que CARTAS CANTAN cumpliendo deberes ineludibles, suplica á V. E. envíe un delegado que inspeccione los libros del Patronato y justiprecie las obras ejecutadas en el Colegio, por ser notorio que los bienes de la fundación han sido escandalosamente dilapidados.

INFAMIAS Y OTRAS MENUDENCIAS

Si el Ocaña (a) *Juanito el Fresco*, no tiene memoria, el pueblo de Plasencia, que es aquí el pagano, no olvida ni olvidará jamás el famoso chanchullo de la Plaza de Toros.

Recuerda perfectamente, ¿y cómo no, si le costó el dinero por partida doble?, que el iniciador de la construcción de aquel circo taurino

lo fué el propio *Juanito*, luego presidente de la directiva de accionistas, los cuales, *vellis nolis*, renunciaron á sus acciones y derechos en evitación de perjuicios de mayor cuantía.

Recuerda que dicha asendereada Plaza, montón informe de ripio, cascote y madera, surgió en cuarenta días con sus noches correspondientes, como el diluvio.

Recuerda que el *Juanito* trató de endosar el ruinoso edificio, con su cuenta y razón, al Concejo de Plasencia. Y para demostrarlo, exhibió algunos detalles de la fracasada tentativa de endose.

Acompañado de los Sres. Díaz de la Cruz y Barona, registrador este último de la Propiedad por aquel entonces, acudió el *Juanito* á una de las sesiones ordinarias de los municipales placentinos que, desde tiempo inmemorial, acostumbra celebrarse todos los domingos, á las diez de la mañana.

Apenas expuesta su descabellada pretensión, para que el Municipio se hiciera cargo de la Plaza y créditos correspondientes, que no eran pocos ni chicos, no puedo precisar si fué don Pedro Mora ó su señor hermano D. Antonio quien se encargó de replicar al *Juanito* en estos ó parecidos términos: «No hay manera legal de acceder á lo que se pretende. ¿Cómo se justifica la utilidad y necesidad de esa adquisición? Aun aceptando la Plaza en calidad de generoso donativo, ¿va á cargar el Ayuntamiento con las deudas que sobre ese edificio pesan? Por otra parte, ¿quién se atreve á incluir en un presupuesto las cantidades necesarias para enjugar tal déficit? ¿Dónde está el Gobernador que sancione semejante insensatez, dado el que nosotros la acometiéramos?»

Los Sres. Díaz de la Cruz y Barona, que en calidad de Cirineos escoltaban al *Juanito*, guardaron sus acostumbradas peroratas para mejor trance, quedando el chanchullo embotellado, con objeto de «escanciarle», en ocasión más favorable, como le «escanciaron» años después con el aditamento de convertir en flamante Plaza el destartado coso, previas 60.000 pesetas, que se invirtieron en obras como las del tendido de piedra de sillería, palcos con barandaje de hierro, ventanales enrejados, etc., etc.

Fué entonces cuando conocimos al insigne Moneo, «consorte», de la razón social que giró bajo la denominación *Ocaña-Pinto-Moneo*, hasta que, divulgadas sus operaciones por la Prensa, se declaró en quiebra, evidenciada ya hoy como fraudulenta.

Y para confirmar el agio, además del Concejo placentino y de los accionistas sin acciones de la Plaza, ahí están los muchos incautos, entre ellos los infelices obreros Dorado y Muñoz, que llevan años y años sin percibir un céntimo de las no despreciables sumas que se les adendan.

Por fortuna llegamos á tiempo, y, ó poco hemos de poder, ó cobrarán pronto, muy pronto.

¿Qué tal la edificante historia de la famosa Plaza de Toros de Plasencia?

RATIFICACIÓN

Hemos recibido una atenta carta de D. Angel González Moya, de Plasencia, que no insertamos, tanto por la falta de espacio como porque, lejos de rectificar, confirma el hecho de que adquirió recibos, procedentes del Municipio placentino, con un 30 por 100 de descuento de su valor efectivo.

Lo de la *combina* de ese negocio, que, como todos, es natural tenga quiebras, es materia opinable.

Sin que por ello pongamos en duda la respetabilidad de la casa comercial que personifica el Sr. González Moya.

El Director

de

Cartas Cantan

B. L. M.

Al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia y tiene el honor de participarle que, con fecha 28 del mes de Julio, se ha ratificado ante el Juez de Instrucción de Plasencia en la denuncia contra Eustasio de la Calle Flórez por malversación de fondos del Colegio de huérfanos pobres LA CONSTANCIA.

Lo que le manifiesta al Sr. Ministro para su conocimiento y efectos consiguientes.

Hasta que se ultime el sumario que se instruye con motivo de referida denuncia, continuaremos publicando este besalamano.

¿HABLABA USTED DE MI PLEITO?...

Sr. Director de CARTAS CANTAN.

Mi respetable amigo: Ajeno á las luchas políticas de la provincia toledana, pero conocedor como pocos de sus «entre bastidores», tomo la pluma, y, abusando de su benevolencia, allá van esas cuartillas, dictadas al correr de la pluma, por si las juzga Ud. publicables, ya que se refiere su contenido al dualismo latente entre las mesnadas conservadoras de esa región.

No son de ayer los aprestos para la futura lucha electoral, sobre todo en determinados distritos. Tampoco es un secreto de Estado para los que cabildan en los altos centros políticos, que hace más de un año, á cambio de personales deferencias que como gobernador tuvo el Sr. Martos con muchos y muy caracterizados amigos del Sr. Silvela, este señor hubo de garantizar la absoluta neutralidad si luchaba, como ahora es ya decidido é irrevocable propósito suyo, por el distrito de Orgaz, que representó su ilustre padre don Cristino.

La neutralidad del Gobierno en unas elecciones es un dato muy significativo; la primera paralela que se sienta para el eficaz asedio del acta.

A la benévola actitud del Sr. Silvela viene á juntarse el apoyo al Sr. Martos, desde la Prensa y desde el Ministerio del Sr. Gasset, ministro indiscutible del Gabinete conservador, que, Dios mediante, será llamado á los Consejos de la Corona antes de la caída de la hoja, ó sea en la primera quincena de Noviembre.

Con alma y vida apoyará, igualmente, á D. Cristino el futuro jefe del partido liberal D. Segismundo Moret, más que por tratarse de un correligionario, por haber representado ese distrito merced á la generosa actitud del grandilocuente Martos.

Que la campaña en la Prensa será muy viva, en el supuesto que haya lucha, puede usted presumirlo, dada la amistad que une al futuro candidato liberal por Orgaz con los Figueroa, Moya, Troyano, Romeo, Francos Rodríguez, Fernández Arias, con la plana mayor, en fin, del periodismo madrileño.

Y lo que acontece con ese distrito, situado ya en forma, sucede en los de Quintanar y Talavera.

Por Quintanar luchará D. Adolfo Urquijo, conservador también é íntimo amigo de Silvela. Creo inútil decir á Ud. que si allí se enreda la madeja, *oros serán triunfos*.

Por Talavera, ya conoce Ud. al gallo tapado que luchará en frente del Sr. Gallo y Bustamante.

Hasta aquí llega el revuelo de la excisión entre los Sres. Cordovés é Infantes. ¿Habrá desautorización? ¿Quién será el desautorizado?

El Sr. Infantes ha hecho muy bien en dar alcance á una genialidad, intempestiva en todas luces, de su estimado correligionario copartícipe de jefatura.

Confío en que el Sr. Cordovés concluya por reconocerlo, pues de lo contrario, si persiste en la actitud de hoy, soplarán con violencia los vientos de fronda.

De Ud. muy atento amigo y seguro servidor q. b. s. m.

Un ex diputado conservador

Madrid 6 de Agosto de 1902

VALIJA REGIONAL

Caciquerías.

HINOJOSA.—Desiderio, desidiosón... ¿No lo digo? Si lo has olvidado, haz memoria; ya te anuncié que estabas en lista y á punto de caramelos... ¡so pnto!

Con harto pesar
De mi corazón,
Llegó el duro trance
De darte jabón.

O «pa tabaco», que es igual.

Omitiré tu hoja histórico-penal, aguantándose aquello de tu proceso y prisión en esta Cárcel de Talavera, donde te zamparon... ¡pana!...

¡Oh, Desiderio, desidiosón, los afanes de la vida!

Por un voto de mayoría pescaste la llave del arca *non sancta* de los fondos. Y fondeaste.

En verdad que el día que te rotaron para el cargo de depositario, votaban de gusto los de tu pueblo, rogando á Dios y á todos los santos para que te boten pronto á otra parte. ¡Botarones!

He sabido, ¡voto al chapiro!, que á los tres días de tomar posesión del cargo, digiste: *soplez y marchen*... Y te soplaste, *petaca tras petaca*, toda una *petaquería*. Total, poca cosa, unas diez azumbres. ¡Vaya un catador, *camara!*

Por cierto que con la jumerá, en vez de ingresar unos cientos de pesetas en el arcón de la conceja hinojoseña, te los echaste en el bolsillo, y, ¡era de suponer!, te se extraviaron.

Y ahora que te embarguen las fincas, ¡Ventajas de la pobreza!

Pero te aseguro,
Y hasta te lo juro,
Que por esta vez,
O sueltas la gaita
O vas, hormiguita,
A contarlo al juez.

CEBOLLA.—¿Qué tal, Isidorillo? Ya tuve noticia del párvulo, y, francamente, no me explicas los motivos que puedas tener para que ni le bautices ni le inscribas en el Registro. ¿Es que te has metido á *librepensador*? Avisa, hombre, avisa.

De los infinitos líos en que te engolfas—y no es esto llamarte *golfo*, aun cuando lo parezca—ya haré extensa relación, pues bien sabes que soy muy prolijo y no paso por movimiento mal hecho.

Y ahora, si te parece, duro con el automóvil del chanchullo y ande el movimiento de la filtración.

¡Qué lástima de muchacho
Tan joven, tan vivaracho,
Tan barbián y *afanador!*
Se morirá de un empacho...
¡Si come á más y mejor!

NAVAMORCUENDE.—Cuando yo estuve en Barcelona, después de darme ración de *segadors* á toda solfa, habláronme

De unos catalanes
Que en Navamorcúende
Viven como príncipes,
Hechos unos Pepes.

Para fiarse de referencias catalanas... ¡Quién no los conozca que los compré!

Esos príncipes y esos Pepes son unos *probes* de solemnidad. Así lo demuestra un incidente de pobreza seguido por ellos.

Lo cual no obsta para suscribir una denuncia y enviársela al prelado de Avila, en la que se dicen primeros contribuyentes.

Todo ello para cataclismar á un pater de
almas anticatalanista por lo visto.
Por hoy me abstengo de los comentarios.
Pues los catalanes
De Navamorcuende
Tienen mucha letra
Y son buenos pejes.

ARROYO DEL PUERCO.—(Con perdón sea
dicho). Buena marimorena la que allí se há
armado con motivo del apriete de tornillos á
los cazadores.

A quienes se caza ahora á tenazón, para
cazarles hurones, lazós, buirones y demás
arreos venatorios.

Que se cumpla la ley, no me parece mal,
pero lo que no debe tolerarse es el abuso.

¿No es verdad, carísimo Ruperto?
¿Con que es cierto que decías á la Pájara:

Dame chica los billetes,
y ahora el pueblo te los echa en cara, can-
tando coplas alusivas á la extracción.

No hay plazo que no se cumpla,
Dice el añojo refrán:

Tú lá hiciste, tí la pagas,
Ruperto, quedas en paz.

Pero la justicia popular, erre que erre.
Suelta los billetes, y pelillos á la mar.

EN CARTERA.—La vida y milagros de los
cacioneros, cacicazos, caciquetes, caciquillos y
cacionelos, de Consuegra, Urda, Madrideojos,
Quintanar, Sonseca, etc. etc.

En fin, la mar de solfeo en perspectiva.

El gacho del arpa.

Días pasados nos visitó este renombrado
amigo, secretario hoy ya del Ayuntamiento
de Plasencia.

Nuestro hombre, más alegre que unas cas-
tañuelas pues según nos manifestó marcha
muy á gusto en el machito de la Secretaría,
viño para rogarnos que le dejáramos en paz.

Protestó, ¡naturalmente!, de las referencias
que los placentinos nos envían comentando
sus «gachonadas».

Nosotros somos los buenos,
Nosotros, ni más ni menos,

decía el gran David, poniendo los ojos en blanco
y arrancándose por peteneras para poner de
oro y azul á los del bando contrario, «gente
perra, si hay gente perra en el mundo».

Al deán de Plasencia, presidente del Patro-
nato, le consagra entrañable afecto. ¡Y tan

entrañable! Vaya una lengüecita y vaya unas
indirectas al recordar las andanzas del reve-
rendo señor en Coria, hasta que el doctor Ca-
misón le obligó á cambiar de Diócesis....

Bebimos y brindamos—¡ay!, con cerveza—
porque á los caciques los parta un rayo; por
supuesto, excluyéndole á él.

Ya ve el gran David cómo le dejamos en paz
y en la gracia de Eustasio, apreciable sujeto
á quien España entera conoce por sus ruidosas
proezas.

Continúa tus davídicos salmos, pulsando el
arpa sonora del Municipio, y nada temas por
mi parte.

De cuando en vez, eso sí, para escarmiento
de pícaros, prometo no dejarte un hueso sano....

Cambio de vía.

El juez de Instrucción de Plasencia, señor
Puebla, ha sido destinado al Ministerio de
Gracia y Justicia, en comisión.

Es natural que por allí, por aquí y por todas
partes, coméntese tal cambio de vía y que adju-
diquen á CARTAS CANTAN la maniobra.

Ni quitamos ni ponemos juez, que conste;
pero ayudamos á la justicia.

ÁLBUM DE «CARTAS CANTAN»

CASTILLA

El ciego sol se estrella
En las duras aristas de las armas;
Llaga de luz los petos y espaldares
Y flamea en las puntas de las lanzas.
El ciego sol, la sed y la fatiga,
Por la terrible estepa castellana,
Al destierro, con doce de los suyos,
—Polvo, sudor y hierro—el Cid cabalga.

Cerrado está el mesón á piedra y lodo.
Nadie responde. Al pomo de la espada
Y al cuento de las picas el postigo
Va á ceder.... Que ma el sol.... El aire abrasa....

A los terribles golpes
De eco ronco, una voz pura de plata
Y de cristal responde. Hay una niña
Muy débil y muy blanca
En el umbral. Es toda
Ojos azules, y en los ojos lágrimas.
Oro pálido nimba
Su carita curiosa y asustada.

—Buen Cid, pasad. El rey nos dará muerte,
Arruinará la casa,
Y sembrarán de sal el pobre campo

Que mi padre trabaja.
Idos. El cielo os colme de ventura:
Con nuestro mal. ¡oh Cid!, no ganáis nada.

Calla la niña y llora sin gemido;
Un sollozo infantil cruza la escuadra
De feroces guerreros,
Y una voz inflexible, grita: «¡En marcha!»

El ciego sol, la sed y la fatiga....
Por la terrible estepa castellana
Al destierro, con doce de los suyos,
—Polvo, sudor y hierro—el Cid cabalga.

Manuel Machado.

TRIBUNA PÚBLICA (1)

AGRADECIMIENTO

Sr. D. Fidel Domínguez.

Muy distinguido señor mío y de todo mi
respeto y consideración: En el valiente perió-
dico CARTAS CANTAN, que Ud. con tanta dig-
nidad como ilustración dirige, y su número
correspondiente al 2 del actual, se inserta un
artículo dedicado á mi humilde personalidad,
titulado «El Médico», y firmado bajo el pseu-
dónimo *Jotaspé*. En él, de mano maestra, se
retrata la azarosa vida de los que ejercemos
tan noble como sacratísima y desinteresada
profesión. Tan digno comunicante ha puesto
el dedo en la llaga y son muy exactas todas sus
afirmaciones, aunque algunos las crean exa-
geradas, y esto sin descender á otros extremos,
de cómo paga y agradece la sociedad en gene-
ral sus relevantes servicios, reclamados con
urgencia en momentos de angustia y sobre-
salto para, muchas veces, despedirle después
descortemente en cuanto se inicia la aurora
de figera mejoría y principio de curación.

La sociedad de hoy, en general, salvo mu-
chas y honrosísimas excepciones, aprecia más
la fortuna é interés, que su salud y la de sus
semejantes, y lo prueba el hecho de que se
cruza de brazos individual y colectivamente
en el sentido higiénico, y nada hace ni ordena
para prevenir las enfermedades con los mu-
chos medios que hoy la ciencia dispone hasta
con exactitud matemática.

No puedo conjuar más porque, como us-
ted sabe, mi quebrantada salud de hoy me lo
impide; no conozco al Sr. *Jotaspé*, comu-
nicante tan ilustrado como caballero, y lo siento,
porque desearía demostrarle mi agradecimiento
personal. Réstame sólo manifestarle pública-
mente mi profunda gratitud y reconocimiento,
así como el de toda la clase médica en general

B. S. M. S. S.
Francisco Luque.
Talavera, Agosto 4 de 1902.

(1) En esta sección publicaremos los artícu-
los originales con que nos favorezcan nuestros
suscriptores, y muy singularmente la clase
obrera.

TOLEDO AL DÍA

¿Qué es lo que pasa en el día en Toledo
que yo pueda contar á mis lectores?

Pues poca cosa. Los festejos con que el
Municipio piensa obsequiar á propios y extra-
ños en las próximas ferias, en los que el pro-
grama, perfectamente ilustrado, resulta lo me-
jor. Lo demás todo es música, véase la clase:

Día 14.—Reparto de socorros en especie en
el Cuartelillo de Zocodover, de ocho á doce, y
por la noche iluminación en el Ayuntamiento
y música.

Día 15.—Diana al amanecer (se supone) y
función religiosa en la Catedral. Por la tarde,
procesión y más música. Por la noche, ilumi-
nación en el paseo de Merchán y música.

Día 16.—Baile público en el paseo, y por
consiguiente, más música.

Día 17.—Reparto de premios á la virtud, á
las siete de la mañana, en el pabellón del
Ayuntamiento, amenizado con la música y el
Orfeón Toledano.

Día 18.—Inauguración de la feria de ga-
nados y música en el paseo por la banda
municipal. Por la noche, exhibición del cine-
matógrafo en el mismo paseo de Merchán,
amenizado también con música.

Día 19.—A las nueve de la mañana, música
por el Orfeón Toledano, en el paseo de Mer-
chán. Por la tarde, corrida de toros, en la que
se lidiarán seis cornúpetos de la ganadería de
Aleas, y serán estoqueados por *Algabeño* y
Machaquito. Como es de ritual, en los interme-
dios tocará la música. Por la noche, fuegos ar-
tificiales, con acompañamiento de música, y
aunque el programa oficial no dice dónde han
de tener lugar, no hay más que estar al cui-
dado para ver de dónde salen los primeros
cohetes y dirigirse á aquel sitio.

Día 20.—Por la mañana, música de siete á
nueve en el ferrial, y entrega de premios en
metálico á los ganaderos y tratantes. Por la
tarde, merendarán los niños de las escuelas
públicas, no sabemos si en sus casas ó donde
á cada uno le pille la hora, porque tampoco
nos lo dice el programa oficial, y habrá ade-
más música. Por la noche, otra vez exhibición
del cinematógrafo y proyección luminosa, en
el mismo sitio que la anterior, con acompaña-
miento de música.

Día 21.—Por la noche, gran cabalgata re-
presentando la Corte de Baco, que después
que se cansé de andar por las calles se retirará
á sus casas.

Día 22.—Por la tarde, baile público en las
horas y sitio de costumbre.

No sabemos si habrá *Te....deum* y *Te con*
pastas, como en los festejos que D. Aquilino
Callejón y el Sr. Paliza organizaron en *Vía*
Libre.

CARTAS CANTAN

EPISTOLARIO EDIFICANTE

DIRECTOR: D. FIDEL DOMÍNGUEZ PÁEZ

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Suscripción: 1,50 pesetas trimestre.— Número suelto, 10 céntimos.

Los pedidos, acompañando su importe en sellos, al Director, San Francisco, 32, Talavera de la Reina.

PROGRAMA

CARTAS CANTAN se consagrará con ahinco al acoso de bandoleros, á la caza de truchimanes, á la pesca de caciques.....

CARTAS CANTAN dará siempre el *do* de pecho de la sinceridad, para dejarse oír hasta de los sordos por conveniencia.

CARTAS CANTAN mantendrá sus honradas y firmísimas convicciones en todos los terrenos y ante todos los tribunales.

CARTAS CANTAN no admite subvenciones, ni tendrá en cuenta recomendaciones de ningún género.

CARTAS CANTAN se enviará gratis á los Cuerpos Colegisladores, Ministerios y demás Centros oficiales.

CARTAS CANTAN se hará eco de todas las denuncias relacionadas con la Administración provincial y municipal.

Toda la correspondencia, incluyendo sellos para la contestación, al Director de

CARTAS CANTAN

SAN FRANCISCO, 32, TALAVERA DE LA REINA

PAGO ANTICIPADO